

Bogotá D.C., Agosto 2 de 2016  
OCI-086

SNR2016IE022272

Doctor  
**JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA**  
Superintendente de Notariado y Registro  
E.S.D.

**Asunto: Informe seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes período abril a junio de 2016.**

Doctor Vélez García:

La Oficina de Control Interno de Gestión en el marco de sus competencias conferidas por la Ley 87 de 1993, especialmente las referidas con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad; se realizó seguimiento a la actividad contractual del Segundo Trimestre de 2016, enfocada en los siguientes aspectos: Plan de Adquisiciones y la publicación en el SECOP de los actos proferidos en los procesos contractuales.

En razón a lo anterior, me permito remitir los resultados del seguimiento realizado, así como las respectivas recomendaciones.

Cordialmente,

  
**YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN**  
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexos: Informe seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes período: segundo trimestre 2016 ( 8 folios)  
Elaboró: Maria Claudia Araque Araque, Profesional Especializado (E) OCI



<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>
-------------------------------

SNR - Dependencia	Dirección de Contratación
Fecha de emisión del informe	Julio 27 de 2016
Actividad:	Seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes período evaluado abril a junio de 2016.
Responsable:	Andrea Contreras González
Objetivo:	Evaluar, verificar y realizar seguimiento a los procesos: Contratación Administrativa, teniendo en cuenta la eficacia, eficiencia y efectividad; así como el cumplimiento de los requisitos del modelo estándar de control interno.
Alcance:	Verificación del cumplimiento de la Gestión Contractual y de las demás normas y procedimientos de los procesos durante el período del 01 de marzo de 2016 al 30 de junio de 2016
Requisitos:	Verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad; se realizó seguimiento a la actividad contractual del Segundo Trimestre de 2016, enfocada en los siguientes aspectos: Plan de Adquisiciones y la publicación en el SECOP de los actos proferidos en los procesos contractuales, confrontados con el cumplimiento de las normas Ley 87 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 5880 de 2007.
Profesional:	Maria Claudia Araque – Perfil Abogada

### Gestión / Acciones del seguimiento:

#### 1. Generalidades

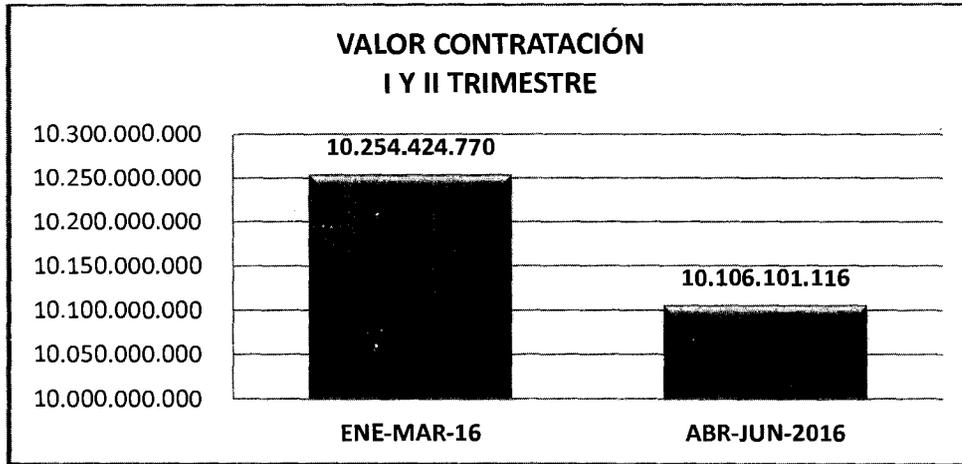
En el segundo trimestre de 2016, la Superintendencia de Notariado y Registro suscribió 98 contratos, los cuales ascendieron a la suma total de \$10.106.101.116 a través de la modalidad de contratación directa, mínima cuantía y Convenios Interadministrativos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Decreto 1982 de 2015.

Mes	No. Contratos Persona Natural	No. Contratos Persona Jurídica	Total Contratos
-----	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------------

Abril	23	8	31*
Mayo	34	6	40
Junio	22	5	27
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>19</b>	<b>98</b>

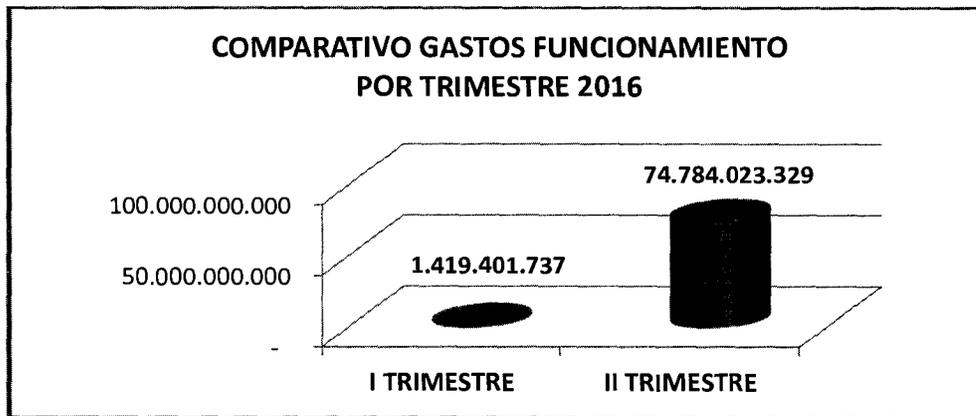
\*Contrato anulado – No. 241 /2016

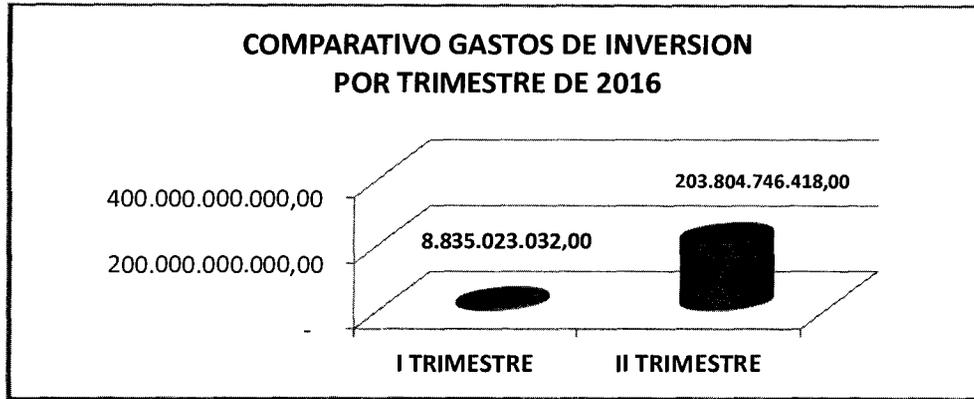
**2. Comparativo de Contratación del Primer y Segundo Trimestre de 2016**



En el segundo trimestre de 2016 la Contratación disminuyó en un 1.45% con respecto al primer trimestre de 2016, como lo demuestra la gráfica.

**3. CUADRO COMPARATIVO DE LA CONTRATACION POR RUBROS:**





Año 2016	Primer Trimestre	Segundo Trimestre
Funcionamiento	1.419.401.737.35	74.784.023.329
Inversión	8.835.023.032.70	203.804.746.418

La Dirección de Contratación efectúa el Control de Préstamo de Contratos hoy en día por medio de unas Planillas a varias columnas indicando fecha, número de contrato y funcionario o entidad que lo retira y fecha en que es reintegrado nuevamente al archivo, las que se archivan en una Carpeta.

En la primera relación de contratación del mes de abril falto citar el contrato 241 de 2016. Posteriormente la Directora de Contratación mediante oficio E022206-DCA 045 del 27 de julio de 2016 informó que el contratista no firmo por ese motivo no se usó y fue anulado.

**REVISION DE CONTRATOS SEGUNDO TRIMESTRE 2016**

No. Contrato	Clase	Contratista	Valor	Observaciones
236	C.P.S.P	ANDREA BERNAL VILLEGAS	\$27.180.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor, y pagos
238	C.P.S.P	ALVARO ANTONIO TRIANA	\$60.000.000.00	Falta Certificaciones Supervisor y pagos
240	C.P.S.	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$3.380.786.00	Falta Acta de Inicio ( Se allegó Acta corregida el 22-06-16)
242	C.P.S.	HERNAN ALONSO RIOS MONROY	\$19.800.000.00	Fecha del Acta de Inicio, presenta diferencia del Acta con el radicado de Dirección Contratación
243	C.P.S.P	DANIEL ALEXANDER APERADOR MANCIPE	\$43.740.000.00	Ok
244	C.P.S.	JONATHAN MADRID MONTOYA	\$12.300.000.00	Ok. Terminado por mutuo acuerdo
246	C.P.S.P	ANGELA MARIA TRUCCO DE LA HOZ	\$27.180.000.00	Falta fecha contrato en el SECOP Falta firma de un Supervisor en el Acta de

No. Contrato	Clase	Contratista	Valor	Observaciones
				Inicio
248	C.P.S.	MABELL MICHELL DE AVILA VALENZUELA	\$18.450.000.00	Ok
250	LICITACION PUBLICA 01/16	CONSORCIO FACATATIVA 2016	\$691.422.285.00	Ok
251	C.P.S	JOSE MANUEL CAICEDO MUÑOZ	\$14.040.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
252	C.P.S.	ALEJANDRO ECHAVARRIA RESTREPO	\$17.766.666.67	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
253	C. P.S	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	\$110.000.000.00	Ok
254	C.P.S.	JENNY FERNANDA JIMENEZ CALLEJAS	\$25.670.000.00	Ok
261	C.P.M.	GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADERE	\$82.945.800.00	Ok
264	C.MIN .C.	CRAMAGNUM LTDA	\$28.109.999.00	Ok
266	C.MIN.C	HM LEON MUEBLES PARA OFICINA	\$43.996.480.00	Ok
268	C.P.S.P	EMMA YAMILE MORENO MELO	\$18.120.000.00	Ok
272	C.I.	ETB	\$481.302.252.00	Se encuentra en ETB para revisión desde mayo 5/16
275	C.P.S.	SONIA XIMENA ROJAS CASTELLANOS	\$22.080.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
277	C.P.S.	ELISANA MARIA MORON ARAUJO	\$21.643.333.33	Ok
279	C.I.	ETB	\$1.813.219.116.00	Está en ETB para revisión desde mayo 11/16
281	C.MIN.C	MC INGENIERIA S.A.S.	\$5.229.280.00	Ok
283	C.P.S.P.	ORLANDO ALFONSO GARZON GONZALEZ	\$24.160.000.00	Ok
285	C.P.S.P.	CARLOS ANDRES CUERVO BENVIDES	\$32.480.000.00	Ok
289	C.P.S.	RONNY ALEXANDER TORRES GOMEZ	\$16.400.000.00	Ok
296	SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	UNIPLES S.A.	\$266.000.000.00	Falta Acta de Inicio
298	C.P.S.	MARCOS FIDEL BURGOS MORENO	\$14.350.000.00	Ok
300	C.P.S.	LUIS MIGUEL MARTINEZ MORENO	\$15.375.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
302	C.P.S.	DIANA DEL PILAR ALBARRACIN GAITAN	\$15.033.334.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos

No. Contrato	Clase	Contratista	Valor	Observaciones
303	C.P.S.P	HECTOR DARIO AREVALO REYES	\$40.480.000.00	Ok
307	C.P.S.	JESUS EDUARDO GUEVARA FERNANDEZ	\$14.350.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
308	Arrendamiento	HOLDINGRIP S.A.S.	\$27.752.872	Ok
310	Administrar y Operar los Servicios Tecnológicos	Q y S INGENIERIA S.A.S.	\$1.840.540.600.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
312	C.P.S.P.	DIEGO ANDRES OTALORA ESPINEL	\$21.140.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
316	C.P.S	GOLDEN KNOWLEDGE INTEGRATED SOLUTIONS S.A.S.	\$1.211.454.000.00	Ok
317	C.P.S.	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMA TECNICA ICONTEC	\$40.000.000.00	Falta Acta de Inicio, Certificaciones Supervisor y pagos
318	C.MIN.C	SINTENGEL S.A.	\$26.404.500.00	Se encuentra en Secretaria General para aprobación del cambio de Supervisor *
319	C.P.S.P.	ALEXANDER MOSQUERA MANYOMA	\$43.420.666.67	Falta Acta de Inicio
320	C.P.S.P.	BENICIO LOZANO VALBUENA	\$25.713.333.37	Falta Acta de Inicio
321	C.P.S.P.	DIANA CATALINA SANCHEZ LEON	\$19.630.000.00	Ok
323	C.P.S.P.	OSCAR MAURICIO ARIAS PARADA	\$26.390.000.00	Ok
325	C.P.S.P.	JHON FREDY GUILLEN GARCIA	\$19.026.000.00	Falta Acta de Inicio
326	C.P.S.P.	NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ	\$18.120.000.00	Ok
328	C.P.S.P.	GINA LORENA ROMERO CORREDOR	\$19.126.666.67	Falta acta de inicio
329	C.P.S.P.	LEONARDO CRUZ GARCIA	\$19.026.000.00	Falta Acta de Inicio
330	C.P.S.	JUAN GUALTEROS MURILLO	\$12.915.000.00	Falta Acta de Inicio
331	C.P.S.P.	ALICIA AVELINA JIMENEZ ROCHA	\$21.140.000.00	Ok
332	C.P.S.P.	KENIS HINOJOSA MENDOZA	\$19.126.666.67	Falta Acta de Inicio
333	C.P.S.	YOLY BEATRIZ ILLIDGE PIMIENTA	\$25.713.340.00	Falta Acta de Inicio
334	C.P.S.P.	CARLOS FELIPE QUINTERO MARTINEZ	\$18.120.000.00	OK

En desarrollo del seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes correspondientes al segundo trimestre de 2016, se evaluaron y verificaron los soportes documentales que reposan en la Dirección de Contratación y se establecieron las siguientes observaciones:

## OBSERVACIONES

1. El contrato 205 de 2016 que trata del Convenio Interinstitucional con la Universidad de Pamplona suscrito desde el 3 de marzo del presente año, al momento de la evaluación de seguimiento a los contratos el 14 de junio de 2016 se evidenció que no estaba suscrita el Acta de Inicio por el Contratista pero se entregó a la semana siguiente.
2. Se observa que los contratos suscritos en el año 2015 ya fueron publicados en la página, también se efectuaron las correcciones pertinentes, de las publicaciones del primer trimestre de 2016. En el SECOP no se encontraron publicados todos los contratos celebrados en el segundo trimestre de 2016. Del mes de abril faltó por publicar los contratos: 259, 260, 261, 263, 264 y 266. Del mes de mayo faltó por publicar los contratos: 268, 272, 278, 279, 281 y 296. Del mes de Junio faltó por publicar los contratos 310 y siguientes hasta el contrato 334, es decir en el segundo trimestre faltó por publicar un 37.7%.
3. Se evidenció, que en el SECOP, se adjuntan los anexos del contrato tales como el pliego de condiciones, audiencias de adjudicación, de cierre, el contrato firmado por las partes.
4. De la muestra auditada correspondiente a 98 contratos suscritos en el segundo trimestre de 2016, equivalen al 29% del total suscrito en el año 2016 es decir 334 contratos. El 23% cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 80/93 y demás normas complementarias, el 22% (20) de los contratos carecen de acta de inicio, informe del supervisor, certificación de pago de seguridad social, es decir faltan los documentos soporte de la ejecución del contrato y el (1%) a un contrato anulado (Contrato 241 de 2016).
5. En el Contrato 50 de 2016, la modificación de la garantía por suspensión del contrato se adjuntó la ampliación de la póliza el 14 de junio de 2016.
6. De acuerdo a la información reportada por la Dirección de Contratación, se encuentran pendientes por liquidar algunos contratos, los cuales están dentro del término legal para su liquidación de acuerdo a la vigencia en la que terminaron.
7. Se observó que en las diferentes Audiencias no se da cumplimiento al Cronograma, en cuanto al horario de Celebración de las mismas.
8. Los Convenios Interinstitucionales 272 y 279 suscritos con la ETB se encuentran desde el 5 de mayo de 2016 en la ETB para revisión, pero a la fecha ya se encuentran con las pólizas, en la Oficina de Contratación.

## RECOMENDACIONES

Adelantar seguimiento a las Certificaciones que deban expedir los Supervisores de los contratos con el propósito de contar con la documentación necesaria para la liquidación de los mismos, e incorporarlos a la carpeta de cada contrato.

Ejecutar periódicamente la política del Autocontrol en aras de una mejor ejecución de las actividades propias de la Contratación.

Se reitera tener en cuenta la recomendación formulada en el Informe anterior de dar cumplimiento al horario que establece la Dirección de Contratación en los diferentes procesos que adelanta para las audiencias a celebrar.

Se recomienda publicar en el SECOP los contratos dentro del término de Ley.

Las observaciones plasmadas en el presente informe se dieron a conocer oportunamente a la Dirección de Contratación dentro del desarrollo del seguimiento efectuado a esa oficina.

La Dirección de Contratación deberá elaborar un plan de mejoramiento consolidado sobre las observaciones consignadas en el presente informe, a las cuales la Oficina de Control Interno realizara el seguimiento en el próximo informe.

Por lo anterior, se recomienda un mayor seguimiento, apoyo, control, gestión por parte de la Dirección de Contratación en asuntos pertinentes para la correcta ejecución de las funciones administrativas de la oficina con referencia a los informes de supervisión.

### **Seguimiento a los Planes de Mejoramiento**

#### **a) De la Contraloría General de la República**

Mediante oficio de junio 29 de 2016 la Directora de Contratación doctora ANDREA DEL CARMEN CONTRERAS GONZALEZ solicito "el cambio de fecha de cumplimiento de la actividad Resolución e Instructivo Supervisión del Contrato que se encuentra con fecha 30 de junio en el SIRECI se realice el cambio para el 29 de julio del presente año, dado que el Manual se encuentra en etapa de revisión y aprobación para los siguientes hallazgos 20140601, 20140701, 20141001, 20141101". Igualmente solicite se analice el cambio de Unidad de medida de Divulgación del Manual de Contratación toda vez que se realizó un (1) correo y en el Plan de Mejoramiento SIRECI quedo dos correos de Divulgación.

#### **b) De Gestión enero-mazo 2016**

Del Plan de Mejoramiento suscrito por la Directora de Contratación, correspondiente al período enero- marzo 2016 de las siete actividades propuestas se evidencio que cumplió de manera satisfactoria así:

No 1. Se entregó el contrato 205 suscrito con la Universidad de Pamplona.

No 2. Se Publicó en el SECOP la contratación correspondiente al primer trimestre de 2016.

No 3. Se publicó correctamente en el SECOP el contrato 19 de 2016 suscrito con UNE E.P.M Telecomunicaciones S.A.

No 4. Se evidenció que en el SECOP al publicarse los contratos se adjuntan los documentos anexos al contrato. Así mismo se corrigió la publicación del Contrato 252/16 colocando el año de vigencia.

No 5. En los Contratos 128, 180, y 189 de 2016 se anexo la Certificación expedida por el Director de Talento Humano en cada uno de ellos. En el contrato 50 de 2016 se anexo la modificación de la Póliza por suspensión del Contrato.

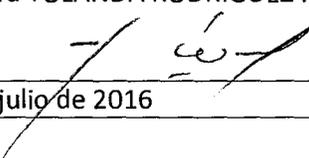
No 6. Parcialmente la actividad No. 5 referente a las Actas de Inicio e Informes de Supervisión, comprobantes de pago de seguridad social, listas de chequeo, documentos soporte de ejecución de los contratos revisados en este periodo, a 14 contratos les faltó, este requisito.

No 7. En Ejecución la Actividad No. 7 referente a la Liquidación de los Contratos, se evidenció que se encuentran dentro del término para efectuar la liquidación de los mismos.

Es decir dio cumplimiento al 71,5% del Plan de Mejoramiento suscrito, quedan pendientes las 14 Actas de Inicio, e informes de Supervisión para adjuntar a los Contratos.

#### CONCLUSION

Del informe efectuado se puede inferir que hubo una mejora considerable en cuanto al cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley, quedando pendiente actividades por ejecutar como los informes de supervisión.

<b>EQUIPO AUDITOR:</b>  Maria Claudia Araque Araque	<b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> (E) Doctora YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN 
<b>Fecha de entrega:</b>	27 de julio de 2016